



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a Kathya Andrea Gutiérrez Leano a rendir protesta

Boletín No. 6247

- Cita para el miércoles 20 de marzo, a las 11:00 horas, a sesión semipresencial

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a la ciudadana Kathya Andrea Gutiérrez Leano para que rinda la protesta de ley como diputada federal ante el Pleno, a fin de cubrir la vacante de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al Partido Acción Nacional (PAN)

Ello, luego de que se diera cuenta del oficio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que informa sobre la vacante declarada por la Cámara de Diputados por el principio de representación proporcional correspondiente a la quinta posición de la lista de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al PAN.

En el escrito, hace notar que “presenta la fórmula que sigue en el orden que corresponde al número 15 de la lista de la segunda circunscripción plurinominal para dicha fracción parlamentaria. La fórmula integrada por las ciudadanas: Kathya Andrea Gutiérrez Leano y Cynthia Araceli Barragán Hernández, propietaria y suplente, respectivamente”.

En la sesión del pasado 5 de marzo, el Pleno declaró vacante la fórmula de diputadas electas a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional correspondiente a la quinta posición de la lista mencionada y pidió comunicar al Instituto Nacional Electoral a efecto de que informara la fórmula de candidatos o candidatas que siga en el orden de la lista regional respectiva.

Cita para la próxima sesión

La presidencia de la Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el miércoles 20 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/03/2024

LEGISLATIVO

